

## ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la Ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las doce horas del día jueves catorce de marzo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para la celebración de la Reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente y, estando reunidos en las oficinas administrativas del Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología, sita en el edificio MICRONA en la avenida Ruiz Cortines número 455 Fraccionamiento Costa Verde en Boca del Río, Veracruz, el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de Coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Leandro García González en calidad de secretario habilitado, Dr. Jaime Martínez Castillo, Dr. Julián Hernández Torres y Dr. Agustín Leobardo Herrera May en carácter de Investigadores y los alumnos Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez en calidad de Consejero Alumno del Programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y la Mtra. Rosa María Woo García en calidad de Consejero Alumno del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia, se procede a dar inicio conforme a la orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión y en su caso validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) del Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña, correspondiente al periodo Agosto 2018- Julio 2019.
5. Generales.

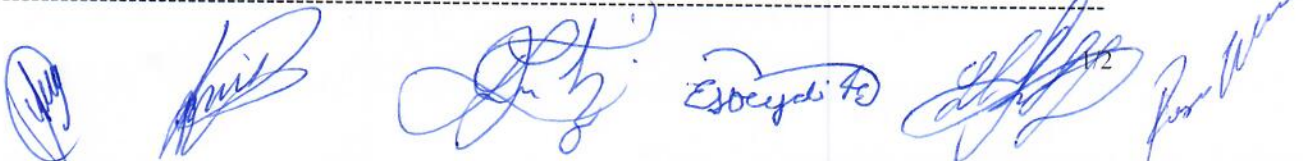
1. *Lista de asistencia.* De acuerdo a la lista de asistencia se observa que existe quorum para llevarlo a cabo. -----

2. *Lectura y aprobación del orden del día.*- El Dr. Leandro García González dio lectura a la orden del día, la cual es sometida a votación para su aprobación. Al no existir comentarios o sugerencias, se aprueba por unanimidad la orden del día, -----

3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Leandro García da lectura del acta anterior. Al no existir comentarios o sugerencias, se somete a votación y se aprueba por unanimidad acta anterior.-----

4. *Revisión y en su caso validación de la Planeación del Trabajo Académico (PLATA) del Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña, correspondiente al periodo Agosto 2018- Julio 2019.* En uso de la voz el Dr. Luis Zamora pone a consideración la solicitud por correo del Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña, del pasado 7 de marzo en donde adjunta dos documentos donde se especifica su Plan de trabajo y las metas del mismo, se revisó en el sistema estos puntos y se avaló por unanimidad su Planeación del Trabajo Académico (PLATA).-----

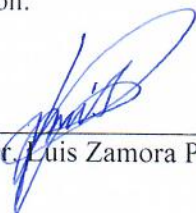
5. *Generales.* -----  
1. El Dr. Luis Zamora da lectura a la solicitud recibida por parte de la Academia de Investigación en Sistemas Híbridos: Nanoelectrónica, Nanobioelectrónica, Micro y Nanodispositivos, con motivo de gestionar el aval por parte del Órgano Equivalente a Consejo Técnico sobre el indicador 1.2.3.2.1 del Programa de Estímulo al Desempeño Académico, con relación a la Organización de encuentros académicos o deportivos en la región de adscripción. Anexan a la solicitud tres documentos, los cuales se revisan y dan lectura. En uso de la voz el Dr. Leandro García comenta que de acuerdo a la guía no se observan las evidencias que correspondan al evento, por lo que en uso de la voz el Dr. Herrera May comenta que él cuenta con el respaldo del evento mencionado, agregando que probablemente se confundió la Dra. Andrea Martínez al entregar la documentación y se compromete a que en la siguiente reunión entregara el respaldo. Por lo que se acuerda por unanimidad realizar otra reunión para este punto.-----



2. El Dr. Jaime Martínez, pregunta en relación al aval de las actividades como la antes mencionada, si se estarán avalando de manera retroactiva o se tuvieron que avalar al inicio, dada cuenta que por su parte existen varios eventos que requerirían este proceso para someter en productividad. En uso de la voz el Dr. Luis Zamora comenta que desconoce si tuvieron que ser avalados antes de organizarse ya que la guía no especifica los tiempos, sin embargo propone para esta ocasión convocar a una reunión en donde se avalen las actividades que ya se han tenido, con el entendido que en futuras ocasiones se vayan solicitando antes de organizarlas y llevarlas a cabo. Se somete a votación la propuesta y es avalada por unanimidad. Por lo que por su parte acuerda enviar un comunicado a los Investigadores para que preparen sus evidencias de estos eventos. -----

3. El Dr. Luis Zamora informa que atendió (en tiempo y forma) una solicitud recibida ante el portal de transparencia y acceso a la información, donde se solicitó las actas de junta académica de agosto 2017 a la fecha. El Dr. Zamora presenta el oficio dirigido a la CUTAI y las cinco actas entregadas, para que el OECT este enterado. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo 13:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



---

Dr. Luis Zamora Peredo



---

Dr. Leandro García González

---

Dr. Agustín L. Herrera May



---

Dr. Julián Hernández Torres



---

Dr. Jaime Martínez Castillo



---

Mtra. Rosa María Woo García



---

Ing. Esbeydi Diana Aguilar Enríquez